



**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES  
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE  
( Permiso y Recepcion Definitiva )**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados  
( 6 años desde la fecha del decreto que la declara )

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

**Comuna : CHIGUAYANTE**

Región : Biobío

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO Y RECEPCION
2
FECHA
06-01-2017
ROL DE AVALUO
2744-2

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24. de la Ley Organica de Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de Permiso de Regularizacion correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. N° 7
- D) Los Antecedentes que corresponden al expediente Folio ..353..N° ...5015.... de fecha..24.11.2015.
- E) El Decreto N°...150...de fecha.....02.03.2010.....que declara Zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso Municipal N° ...278987...de fecha...06.01.2017...de pagos de derechos municipales, cuando corresponda.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Regularización ( Permiso y Recepción Definitiva ) de la edificación ubicada en calle / avenida camino .....PASAJE 2.....  
N° ...483...Lote.....manzana.....localidad loteo.....ALTOS DE CHIGUAYANTE.....  
sector .....URBANO.....de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forma parte del  
Urbano o Rural  
presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los " vistos ".

2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales:....D.F.L N°2.....

Nota : Se hace presente que si se tratare de la regularizacion de una vivienda que se acoge al D.F.L. N° 2 , el presente Certificado de Regularizacion debera ser reducido a Escritura Publica.

**3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GLORIA SILVA CARCAMO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO ( cuando corresponda )	

**4.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JUAN MUÑOZ SALAS	
NOMBRE DEL CALCULISTA ( cuando corresponda )	

**5.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION**

SUPERFICIE TOTAL (m2)	23,12	SUPERFICIE TERRENO (m2)	276,00	N° PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFIC.	HABITACIONAL.				

**7.- PAGO DE DERECHOS:**

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION	CLASIFICACION	M2
	C-3	23,12
PRESUPUESTO		\$171.740.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$3.970.629.-
		\$59.559.-

NOTA: CON ESTA AMPLIACION LA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA QUEDA EN: 100,12 M2.

MARCO MUÑOZ CASTRO  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES